SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. [illegible]

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Miércoles 1.º de Abril de 1908 — Núm. 1643

ACTUALIDADES

¿La obstrucción necesaria?

La nota del día, en el campo político, es la obstrucción de los republicanos, de algunos diputados de la minoria republicana. Con ello la situación creada no tiene nada de halagueña. Veamos la manera más imparcial y serena.

En el seno de la minoría republicana mantiénense discrepancias respecto á si la actitud de aquella ha de ser obstruccionista ó no. Esas discrepancias, que, al parecer, son irreductibles, obligan al Sr. Azcárate á presentar repetidas veces la dimisión. Y aunque no se la acepta, los ssis diputados se muestran tan intransigentes que recaban su libertad de acción. División de la minoría en dos grandes grupos que podríamos llamar gubernamental y radical. Las diferencias sin embargo se reducen al nombre que haya de tener la oposición que se haga al proyecto.

Los liberales no obstruccionan, sino que oponen á la obra ministerial una discusión metódica, serena, razonada y vigorosa. La obstrucción no place al Sr. Moret: la obstrucción repugna á sus condiciones de jefe de partido que más tarde ó mas temprano ha de ocupar el poder. Pero apenas el Sr. Maura, para contrarrestar los efectos de la obstrucción acordada por seis diputados, trata de prorrogar las sesiones, cuya medida afecta por igual á todas las minorias, el Sr, Moret rechaza enérgicamente la medida del gobierno como improcedente é injustificada. El acuerdo de la prórroga quedó descartado.

Actitud análoga á la de la minoría liberal acuerdan los demócratas del Sr. Canalejas.

Puede resumirse esta campaña parlamentaria en una sola frase: Con obstrucción ó sin ella, el proyecto de Administración local tiene enfrente fuerzas importantísimas que, no siendo fáciles de vencer, constituyen un peligro serio de hacerla naufragar.

Ahora bien: ¿se considera ó no imprescindible la obstrucción para conseguir que el famosísimo proyecto se atasque en la arena de una discusión, en términos que de ella le sea casi imposible salir?

Oigamos la opinión de Pí y Arsuaga, republicano federal, partidario de una oposición resuelta, pero no de la obstrucción:

«Suponiendo—dice—que sólo los republicanos combatan la ley; suponiendo que sólo presenten una enmienda á cada artículo; suponiendo que sólo se emplee un cuarto de hora en el debate de cada enmienda; suponiendo que no se pida una votación nominal, *el 31 de Agosto próximo* no estaría aprobado el proyecto. Y todo eso no puede pasar, porque á las enmiendas de los republicanos es preciso sumar las de los liberales y demócratas, hay que agregar las mil alusiones que, sin obstruir, se han hecho y se harán unos á otros los oradores; hay que añadir, en fin, los que darán de sí la tutela, la hacienda municipal, las mancomunidades, etcétera, con debates largos y empeñados. Es decir, el proyecto no saldrá del Congreso en debate normal. En cambio, saldrá de la obstrucción, aunque desautorizado y derogado *per se*..»

Y á estos cálculos del Sr. Pí y Arsuaga oponen los obstruccionistas, como razonamiento general, lo siguiente:

«Aunque vamos todavía por el artículo 48 y faltan por discutir más de trescientos sesenta, á buen seguro que, cualquier tarde, á favor del cansancio ó de un descuide de las minorías, como de un estanque en el cual se abre un boquete, saldría el articulado á borbotones.

En el Senado se adoptó también el sistema de la discusión razonada, tenaz y amplísima contra la reforma del Concordato, ideada por Maura y Rodriguez San Pedro, y cuando nadie lo presumía, nos encontramos todos con la reforma aprobada.

Lo primero que se necesita para destruir el proyecto, es quitar los botones á las espadas. Romper cañas en el torneo, estará muy bien cuando se justa de mentirijillas. Cuando se pelea contra un enemigo de verdad, requiérese la lanza con dos palmas de hierro.

Desde luego saben cuantos discurren á derechas cual será el resultado de las prolijas, sesudas y trancendentales discusiones.

No en Agosto, sino entre la placidez de un crepúsculo de primavera, con una docena de diputados, medio dormidos en el salón, y sin mover apenas ruido, subirá un señor secretario á la tribuna, murmurará la pregunta de rito, y el proyecto neo-catalanista saldrá á flote en votación ordinaria.»

En estos términos aparece planteada la situación política, cuya solución es dificil adivinar.

Rodando por el mundo

La princesa de Sajonia.—Los «caprichos» del Sultán de Turquia.

La «célebre» Princesa Luisa de Sajonia, esposa del pianista Toselli, no puede sufrir á su marido, ségún parece.

Además, el buen artista italiano está furioso, porque su mujer le da continuos disgustos.

El matrimonio se pelea todos los días unas cuantas veces, y en varias de sus reyertas ha sido pronunciada ya la palabra divorcio.

Ahora parece que Luisa de Sajonia echa de menos los esplendores de su corte, y trata de ver á su antiguo esposo, para pedirle la perdone.

El Rey sajón viaja de incógnito por Italia, y no quiere ver á su ex cónyuge, para evitarse una escena desagradable.

La policía ha recibído orden de evitar que la Princesa se le aproxime.

Luisa de Sajonia vive desde hace algunos días rodeada de agentes, y está furiosa por ello.

Sin embargo, es muy posible que logre burlar la vigilancia de que es objeto y le dé á su esposo un disgusto, amargándole el viaje que realiza.

La noticia del día en Constantinopla es la organización de una original compañía de ópera, obra á la que dedica el Sultán los escasos ratos que se ve libre de miedos y tristezas.

Abdul Hamid ha llamado á Yildizkiostk á un cantor italiano, bastante malo por cierto, encargándole organice á todo gasto una compañía de canto y baile, con orquesta nutrida.

El cantor hizo que le facturaran de Italia tenorinos, bajos, barítonos, tiples y contraltos, y con ellos logró arreglar una compañía bastante presentable.

Efectuaron un ensayo, y el Sultán quedó tan satisfecho que decidió darles una recompensa.

En el acto nombró mariscal de sus ejércitos al director de la «troupe», general al primer tenor, coronel al bajo, capitanes á los profesores de orquesta, etc.

En cuanto á las mujeres, brindélas con cargos militares análogos; pero ellas se negaron á aceptarlos, exigiendo regalos más efectivos.

En vista de ello, las obsequió con alhajas de valor y ropas de gran lujo.

La «troupe» italiana continúa sus ensayos, y se propone inaugurar sus trabajos con un gran concierto y una opereta cómica de espectáculo, para la cual se están construyendo á toda prisa las decoraciones.

LICURGO.

Lecturas femeninas

Revista de modas

Mangas.—Preocupan, y no poco, á muchas presumidas. La mayoría de éstas tenían sus corpiños y sus blusas con mangas hasta el codo, de pronto resulta que las de última moda son hasta el puño, casi hasta la mano. Pero no deben ustedes apurarse por tan poca cosa; si no hay tela de sobra ó de reserva, se acude al encaje, y con éste se forman los puños, que empiezan donde termina la manga corta, y acaba, como antes hemos dicho, casi en la mano. Es de celebrar esta nueva usanza, este regreso sobre todo en invierno, puesto que resultan, como es consiguiente, de más abrigo las mangas largas: y debemos alegrarnos también porque en los guantes notaremos más economía, ya que los largos, tanto por lo «extenso», como por lo claros, es rengión muy costoso. Hay quien afirma que las nuevas mangas, aunque sin subir de hombros, serán algo á lo pernil; y no falta tampoco quien asegure que serán lisas, exageradamente lisas, ceñidas como un guante. Pronto saldremos de dudas.

Abrigos de primavera.— Serán más bien sueltos, cortos de talle; los delanteros rectos; pero esto no quiere decir que no sigan estiléndose los gabancitos sueltos y cortos, con los hombros completamente lisos.

Los novios y las sortijas

En América diz que hay una nueva moda, una pequeña variación, en la costumbre de ofrecerse sortijas los que contraen matrimonio. El novio regala un anillo, la consabida «alianza», eso si, pero la novia, en vez de ésta, entrega á su prometido una llave, que es una verdadera joya, no sólo por su valor intrínseco, sino artístico; los adornos son primorosos. Joya que se coloca en la cadena del reloj, como un dije. Hay llaves notables, casi formadas por un sólo rubí, lindamente tallado; también se trabajan en lapizlázuli ú ópalo, rodeadas de brillantes.

Hallándose la afición al lujo y á las joyas tan generalizada en América, todo joyero aguza el ingenio, y las llavecitas que ahora se fabrican vienen á ser insistimos, verdaderos objetos de arte, y cuestan un dineral.

Receta de cocina

Fritura á la Thebwssen.— Cúbrase una fuente redonda con una servilleta formando cuadro; colóquese en cada esquina un elefante pequeño de porcelana ó de castón-piedra, para que sirvan de pedestal; á los pies de cada paquidermo arréglense simétricamente croquetitas de ave y jamón, y póngaseles á los elefantes sobre el lomo una rueda hecha de pasta de hoja, para evitar que por cualquier movimiento pueda caer la fritura que va dentro, se forma una bordura con la misma pasta.

La fritura se compone de lo siguiente: costellites de cordero á la inglesa; con sus correspondientes popillotes, formando una corona; y en el centro de éstas, croquetas de ave, jamón y foiegras, buñuelos á la portuguesa, sesos chantilly y bombones de melocotón, instalándolo todo de manera que forme una pirámide, en cuya cúspite, y como remate, sobre un buñuelo á la portuguesa, se emplaza una figurita de porcelana para adorno.

Este plato, que resulta variado, fino, caprichosamente fantástico y de presentación muy linda; fué confeccionado y servido por su autor á S. M. el rey Don Alfonso XIII, á bordo del vapor «Cataluña».

DE TODAS PARTES

Conferencia de Cambó

Barcelona.—El Sr. Cambó ha dado una conferencia en la Cámara de viajantes sobre el tema «La lucha de nuestros días».

Ha explicado cómo esta lucha es puramente económica. La guerra hoy es más cara que nunca, porque el dinero es én ella factor más importante que el valor personal. Asimismo la cultura, que hoy pueden poseer los pueblos ricos.

Los pueblos que, como Bélgica, tienen capital, pueden resolver los conflictos sociales que en los pueblos pobres no tienen solución.

Puso ejemplos, dentro de España, con Cataluña, Galicia y Andalucia. Cataluña sólo es rica corporativamente. Las otras dos regiones son pobres corporativa é individualmente, Los ideales de Cataluña se realizarán cuando la región evidencie su fuerza económica.

Establece luego comparaciones entre Madrid y Cataluña. Y estudia el medo que cada uno de ellos ha tenido de engrandecerse: Cataluña fundando industrias, Madrid comprando valores de buena renta.

Termina augurando una gran época para Cataluña y recomendando á los viajantes catalanes que al comerciar no muestren amor á su región ni prejuicios contra España.

Manifestación divertida.—El chaleco y los pantalones simbólicos.

Sevilla.—A las diez de la noche se formó en La Campana, sitio á dicha hora muy concurrido, una manifestación contra el proyecto de Administración local.

Como enseñas llevaban los manifestantes colgados de dos palos, unos grandes pantalones á cuadros, aludiendo á los de La Cierva, y un cheleco que satirizaba el célebre de Maura.

La manifestación entró en la calle de las Sierpes, gritando todos los que la componían ¡Abajo el proyecto de la reacción! ¡Viva la libertad!

El público, sorprendido, se replegaba temeroso; pero luego se unía á los manifestantes, cuyo número aumentaba por instantes considerablemente.

La manifestación se dirigió al gobierno y dió cuenta al gobernador de su protesta.

El gobernador les exhortó á que se disolvieran pacíficamente y los manifestantes lo hicieron así.

La policía se incautó del chaleco y de los pantalones simbólicos.

La manifestación ha proporcionado un rato de diversión á las gentes.

El presupuesto municipal de Roma

Roma.—En el Ayuntamiento ha continuado la discusión del presupuesto municipal.

El presidente de la Comisión de Hacienda ha manifestado que es imposible colmar la laguna que existe entre los gastos y los ingresos.

Los republicanos han presentado una orden del día firmada por once concejales, en la que se dice que, siendo Roma la capital de lo nación, el Estado debería sufragar los gastos suplementarios que el concepto de capital al exige.

Una obra de Clemenceau

Roma.—La compañía del teatro Argentina debía representar «Le voile du bonheur», del Presidente del Consejo de Ministros de Francia monsieur Clemenceau.

Los clericales decidieron acudir á pitar y los anticlericales á aplaudir.

Sabedoras de ello las autoridades, adoptaron precauciones rigurosas.

Temíanse discursos; pero todo lo ha arreglado á última hora un hijo del Celeste Imperio.

Este buen chino había sido contratado para que trabajase en algunos detalles de la «mise en escena»; pero sabedor de que en la obra se ridiculiza á un funcionario de su país, sintióse ofendido en su patriotismo y se negó á trabajar ayer por la tarde.

En vista de ello, ha habido que suspender la representación de la obra, y el director de la compañía anda buscando otro chino para reemplazar al ofendido patriota.

Mr. Arrow no aparece

La noticia de que Mr. Arrow había encontrado una pista y por esto había venido á Madrid, ha sido objeto de muchos comentarios.

La opinión de Madrid reaccionaba ya en favor del detective, que era buscado por todos los periodistas.

Además del ministro de la Gobernación hemos preguntado en la casa de huéspedes, la Maison Royal, donde se hospedaba el detective, saliendo de allí con la seguridad de que no estaba en tal parte.

Nuestras gestiones cerca otros hoteles y casas de huéspedes de la capital han dado negativos resultados.

Los catalanes en Madrid

En el Centro Catalán se celebró anoche una velada artística en la que tomaron parte el doctor Recasens, los poetas Marquina, Rovira y Serra y Castell, los actores Codina y Gil, los concertistas Banaiges é hija y el cantor Sr. Gasañal.

El local estaba adornado con banderas y escudos, presidiendo en el testero la catalana.

El artistá Padrós pintó una alegoría de Cataluña con el Montserrat.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

Las señoritas fueron obsequiadas con ramos.

Después hubo té y finalizó con un baile la fiesta.

Terminó á las tres de la madrugada.

La Solidaridad en Galicia

Coruña.—En el pueblo de Cabañes, á dos kilómetros de la villa de Puente Deume, feudo del ministro de Gracia y Justicia, se ha celebrado ayer un mitin agrícola solidario.

Dicho mitin debía celebrarse en el Arenal, al aire libre, pero lo prohibió el gobernador.

Los solidarios coruñeses llegaron en una lancha á Puente Deume.

Acudieron los aldeanos de los contornos presididos por los párrocos y otros elementos agenos á la política llevando banderas.

Los oradores en sus discursos fueron muy enérgicos en contra del caciquismo, abogando porque los aldeanos recobren sus prestigios y derechos, acabando con las opresiones.

La circunstancia de celebrarse la feria atrajo mucha concurrencia, pero habiendo circulado la noticia de que un emisario coruñés llevaba bombas de dinamita cundió el pánico y empezó la desbanda.

Un orador que habló en gallego fué muy aplaudido, consiguiendo excitar un poco al pueblo.

El acto, de todos modos, resultó algo deslucido.

LA JUSTICIA Y EL TERRORISMO

Juan Rull y sus cómplices ante el Jurado

CUARTA SESION

Barcelona 30.

La sesión

Constituido el tribunal, por orden del presidente son introducidos los procesados que ocupan sus dos banquillos.

Juan Rull, que entraba amarillado en unión de su hermano, llevaba un largo gabán de tono parduzco.

Solamente ocuparon los banquillos doce procesados, notándose la falta de Mateo Ferrán.

La espectación del público es extraordinario.

Notificación á la sala del suicidio de Mateo Ferrán

Una vez dada la voz de ¡Audiencia pública! el público penetra en la sala y esta queda completamente atentada.

El presidente señor Enciso, después de declarar abierta la sesión del día notifica á la sala el haber recibido una comunicación de la Dirección de la Cárcel Modelo, en la que se participa que al proceder esta mañana al toque de diana á la limpieza de la celda número 362, el vigilante Juan Regnés encontró tendido en el suelo al cadáver del recluso Mateo Ferrán Revoltós, el que como saben nuestros lectores estaba procesado en la ruidosa causa del terrorismo.

El cadáver tenía rodeado el cuello á modo de lazo corredizo por un pedazo de la faja del procesado y de la tubería del agua de la celda colgaba otro fragmento.

La muerte se había producido por extrangulación habiéndose suicidado el procesado Ferrán por ahorcamiento.

Los vigilantes de la cárcel indagaron en los reclusos de las celdas vecinas, si durante la noche pasada habían oído algún ruido.

El recluso de la celda número 308 manifestó que durante la pasada noche oyó un extraño ruido muy semejante al de un cuerpo pesado que cae al suelo.

El practicante de farmacia de la cárcel modelo lo atribuyó á la faja suspendida que no pudo sostener el peso del cadáver y el ruido que produjo éste al venirse al suelo.

Tomadas algunas declaraciones á varios reclusos, uno de ellos llamado Buenaventura Expósito, manifestó al Juzgado de guardia que acudió á la cárcel que ayer domingo por la tarde á la hora de paseo, Mateo Ferrán le dijo refiriéndose á la marcha del proceso que «Las cosas se les ponían mal, pero que llegarian tarde.»

El presidente da lectura al parte facultativo del cuerpo médico de la cárcel, en el que se certifica la muerte de Ferrán, y otra del juzgado de guardia comunicando el trágico fin del procesado al presidente señor Enciso.

Este después de haber notificado todo lo relativo al suicidio de Ferrán á la Sala, ordena que se proceda á la lectura de las declaraciones prestadas por el procesado, suplicando á los señores jurados que presten la debida atención para poder proceder en justicia.

El fiscal, señor Díaz Guijarro retira la acusación.

Lectura de las declaraciones de Mateo Ferrán

El presidente señor Enciso, ordena que se de lectura á las declaraciones prestadas ante el inspector general de policía, y ante el juez, por Mateo Ferrán.

La primera declaración que se lee es la prestada el 6 de Julio de 1907.

Mateo Ferrán después de declarar que tenía 43 años de edad, dijo que no tenia amistad con Oliva, que nada sabía de la bomba de la Boqueria y que se puso á las órdenes de Rull para dedicarse al descubrimiento de armas y perseguir á anarquistas, recibiendo como pago de sus servicios tres duros semanales.

Que en la taberna de Alfonso Perales, Rull le dijo quo el hombre que le pagaba su sueldo era el que colocó la bomba de la Boqueria. (Rull hace insistentes gestos negativos). Y que al decirle á Rull que le parecia mentira que tuviera á su servicio á aquel hombre, Rull le dijo que le convenia tenerlo, porque conocia á los anarquistas y podia facilitarle datos interesantes, de gran gravedad, que demostraban la valía y necesidad de sus servicios.

Que «Navarro» le dijo que Rull tenia muy poca formalidad y que Oliva después de la bomba de la Boqueria se habia ido á Buenos Aires. Que supo luego que Rull tenía un piso en la calle de la Cadena, á cuyo piso no fué nunca.

En otra declaración Mateo Ferrán dijo que había sido procesado tres veces por lesiones y que Rull le había dicho que debía vigilarse á Oliva.

Contestando á la pregunta de si sabia que él podía impedir que estallaran explosivos y que si no se le daba dinero estallarían, contestó que nada sabía de esto y que si no se le daba dinero si se hubiera enterado de estas palabras de Rull las habria denunciado á las autoridades.

Que tenía el convencimiento de que Rull era un pillo que engañaba á la clase obrera.

En el careo entre Juan Rull y Mateo Ferrán en 6 de Agosto de 1907, contestando Ferrán á la pregunta de si en el café de Alfonso Perales le dijo Rull que Oliva era el autor de la bomba de la calle de la Boqueria, contestó que Rull le habia dicho que Oliva era un hombre de gran corazón, pero que no podía afirmar ni negar que lo hubiera declarado por habérselo dicho Rull.

Y dijo, en la última declaración, que no tuvo ninguna intervención en atentado alguno.

Interrogatorio de Mateo Trilla

Al levantarse del banquillo el presidente le ruega que se aproxime al señor fiscal para poder oir bien las preguntas y aquel se haga cargo de las respuestas.

Amadeo Trilla, es más bien alto que bajo. Tiene 21 años, soltero. electricista. Es de rostro simpático, el más simpático de todos los procesados.

Interrogatorio del fiscal

Antes de que comience el interrogatorio del fiscal, Amadeo Trilla, interesado seguramente en hacer una larga declaración sin atenerse á pregunta alguna, dice que conoció á Rull en el mitin de Bellas Artes, porque se lo señalaron varios compañeros de trabajo.

Fiscal.—¿Entró usted á últimos de mayo de 1906 al servicio de Rull?

Procesado.—El día 6 de mayo.

F.—¿Con que condiciones?

P.—Yo se, me dijo Rull, que tu conoces á los anarquistas y ya que Burguet te ha dicho que soy confidente del Gobierno civil, no te lo negaré. Si yo soy confidente. Bueno, pues tu puedes prestarme muy buenos servicios enterándote de lo que se diga y se acuerde en las reuniones clandestinas que los anarquistas celebran en el Centro de Estudios Sociales. Como pago de estos servicios me señaló cinco duros semanales que me pagaba con regularidad. En conjunto al mes me venía á dar 22 duros.

F.—¿Porque decía Rull que usted conocía á los anarquistas?

P.—Como que yo pertenecia á la unión de obreros metalúrgicos y al local de esta organización obrera acudían muchos anarquistas para leer en la biblioteca, yo podía enterarme de cuanto tramaran los anarquistas.

F.—¿Es usted anarquista?

P.—No señor.

F.—Concurrió usted con Rull al café de Alfonso Perales?

P.—Si señor.

F.—¿Se reunía usted con todos los demás?

P.—No señor. Yo sólo me encontré en el café con Rull, Trigueros, Roig y Perales.

F.—Usted sabía que Hermenegildo Rull había saltado las tapias de una casa próxima á la suya, donde habitaba un calderero?

P.—Yo lo declaré así, pero no es cierto que yo lo supiera. Fué «Memento» quíen me exigió con amenazas que lo declarara. Un día que fuí al Gobierno civil me dijo «Memento»: «A Rull le di 40 duros porque me dijo que tu declararías que era Recasens el que colocaba las bombas. Si tu acusas á Rull yo te daré dinero, 10 ó 15 mil pesetas y pasajes para tí y tu madre en segunda para que te puedas ir á Buenos Aires, en caso de que no estés tranquilo y temas algún ataque después de que hayas prestado tu declaración acusando á Rull. ¿Te acuerdas de Picoret? ¿Te acuerdas que tuvo que ir al manicomio?—me dijo.—«Pues si tú no quieres »ser otro Picoret has de acusar á Rull, »has dedecir que Hermenegildo Rull »saltaba las tapias de la casa del calde»rero. Y si no lo dices te pasará lo mismo »que á Picoret y además te atravesaré »la lengua con el estoque del bastón.»

F.—¿Y usted dijo lo que «Memento» quiso que dijera contra Hermenegildo Rull?

P.—Lo dije por miedo, pues Picoret se volvió loco.

F.—¿Usted acusó á Hermenegildo Rull y declaró acusándole al inspector general de policía, por las amenazas de Memento?

P.—Sí, señor.

F.—¿Y ratificó la acusación ante el juez?

P.—Sí, señor.

F.—¿Y ahora dice usted que no es verdad cuanto dijo ante el inspector general de policía y ante el juez?

P.—Sí, señor; porque si ahora no digo la verdad me volvería loco.

F.—No hablamos ahora de locuras. ¿Le presentó Rull en el Gobierno civil con el nombre de Hilla?

P.—«Memento», según me dijo Burguet, me hacía pasar por Hilla.

F.—¿Le dijo á usted Rull que había hecho pruebas de una bomba bajo el puente del río Llobregat?

P.—Yo lo declaré, porque «Memento», con amenazas, me exigió que lo declarara. Yo estaba incomunicado y oía gritos. Y como temía que á mi me pasara algo grave, después de las amenazas, yo declaré lo que quiso «Memento».

F.—¿Y usted ante el juez no dijo que se le habían hecho coacciones?

P.—No, señor.

F.—Habiéndosele hecho coacciones ¿porque al prestar sus declaraciones ante el juez no lo dijo?

P.—Porque como «Memento» me dijo que si decía al juez algo de lo que me había exigido que declarara, me atravesaría la lengua y yo estaba con-

vencido que iría á la calle, temía que «Memento» cumpliera sus amenazas.

F.—¿Y ahora rectifica usted lo que dijo?

P.—Sí, señor. Y no lo rectifiqué ante el juez, porque temía que «Memento» se enterara de mis declaraciones, porque el juez le dijera algo, ó el secretario.

Interviene el Sr. Enciso, diciendo al procesado—para que no lo repita—que ha de tener en cuenta que no puede suponer que el juez repitiera á «Memento» su declaración, porque sería injurioso.

F.—¿Usted dijo que Rull hizo unas pruebas de bombas bajo un puente del río Llobregat con las enseñanzas de Bernardón y esto no es verdad?

P.—No, señor.

F.—¿Le dijo Rull que si él quería no se tirarían bombas?

P.—No me lo dijo así. Rull me dijo que Manzano al marcharse de Barcelona, le dijo: «Usted me ha hecho perder casi todo mi prestigio político». Y «Memento» me exigió que declarara que Rull había hecho la declaración atribuída á otro.

F.—De esas manifestaciones de Rull ¿niega usted ahora que dedujera que Rull era el autor de los atentados terroristas ó sabía quiénes eran los autores?

P.—En el Gobierno Civil decían que Rull anunciaba las explosiones de bombas. «Memento», que es un especulador, me dijo que debía declarar que había oído á Rull anunciar la bomba de la calle de la Boquería.

F.—¿Y las de Navidad á la Candelaria?

Y.—No señor.

F.—¿Ustey oyó decir que Rull era partidario de que no durara el gobernador, porque no le daba dinero?

P.—Sí, porque decía que en estas condiciones no quería trabajar.

F.—¿Usted sabía si Rull estaba en relaciones con los anarquistas?

P.—Con todos no, porque muchos sabían que era confidente.

F.—¿Qué planes atribuía Rull á los anarquistas y á quienes los atribuía?

P.—No lo sé, porque muchas veces Rull me anunciaba la llegada de anarquistas sin que yo me hubiera enterado antes.

F.—Los planes que Rull atribuía á los anarquistas ¿tenían fundamento ó eran sólo para simular que estaba en relación con los anarquistas?

P.—Ya verá. Hay anarquistas de buena fé, que profesan honradamente su ideal y otros que peroran en los mitines y excitan á los obreros. Y podría ser que estos dijeran de los otros lo que pensaban, sus planes...

F.—¿Tenía Rull planes ciertos de los anarquistas?

P.—No lo sé, porque á mi no me decía nada.

F.—¿Usted creía y cree que todo lo hacía Rull para proporcionarse dinero y que tenia cómplices, que eran los que colocaban las bombas?

P.—«Memento» me dijo que lo declarara.

F.—¿Por qué firmaba estas declaraciones?

P.—Por miedo, porque si no lo habria dicho «todo».

Presidente.—¿Qué quiere usted decir al afirmar que lo habría dicho «todo»?

Procesado.—Que no habría negado todas las mentiras de las declaraciones.

Fiscal.—¿Usted sospechaba que Rull fabricaba las bombas, porque Rull decía que no privaría que tiraran bombas si no le daban dinero?

P.—Sí señor, porque como el juez me dijo que los demás procesados decían que Rull era el autor ó cómplice de los atentados, yo decía que pues lo decían, debía ser Rull una de las dos cosas.

F.—¿El 8 de abril vió usted á los padres de Rull en Sans, camino de Barcelona?

P.—Sí señor, á eso de las dos de la tarde.

F.—¿Frecuentaba usted la casa de los padres de Rull?

P.—Sí señor.

F.—¿Salían con frecuencia?

P.—Salían poco.

F.—Cuando usted iba á visitarles ¿les encontraba?

P.—Sí, señor, siempre.

F.—El 8 de abril ¿vió usted á la madre de Rull que llevaba un objeto?

P.—Llevaba como un portamonedas, envuelto en un pañuelo.

F.—¿Era grande el objeto?

P.—Pequeño.

F.—¿Llevaba mantón?

P.—No me acuerdo, porque como ya comprenderá que yo no sabía lo que tenía que pasar, no me fijé en detalles.

F.—¿Dijo á los padres de Rull que atribuían á Pilar Recasens, la bomba de la calle de la Boquería?

P.—No señor.

F.—¿Oyó usted decir á Rull que sus padres fueron á la calle de la Puerta-Ferrisa á comprar unas medias y unas camisas á la de la Boquería?

P.—Sí señor.

F.—¿Sabe á que hora?

P.—No señor.

F.—¿Al hablar á usted Rull de la explosión de la bomba le hizo á usted la explicación sobresaltado, como temiendo que hubieran sido sus padres víctimas de la explosión?

P.—Rull me contó la explosión cuando tomábamos el vermouth y me lo dijo sin sobresalto alguno.

F.—¿Conocía Rull á Oliva?

P.—Sí lo conocía, aunque no le trataba. El día de Santa Eulalia trataron. Aquel día estaba Rull disgustado, pues como que se dedicaba al contrabando, un consumero que le cogió un paquete de contrabando, le hizo perder dinero.

F.—¿Usted conocía á Oliva hacía 2 años?

P.—Sí señor.

F.—¿Le dijo á usted Rull un día que necesitaba á un hombre para matar á otro?

P.—No señor.

F.—¿No le dijo Rull que necesitaba un hombre que pegara un tiro al consumero?

P.—No señor, que él mismo se lo pegaría.

F.—¿Por qué declaró pues usted que Rull dijo que necesitaba un hombre que tirara el tiro al consumero?

P.—Porque yo me había hecho enemigo de Rull, por sus informalidades y porque no veia claro en todos los servicios que decía realizaba.

F.—¿A la fiesta de Hospitalet fué usted con Rull y Oliva?

P.—Sí señor.

F—¿Rull y Oliva no hablaron de bombas?

P.—No señor.

F.—¿La amistad de Oliva con Rull no llegó á ser tan íntima que Oliva vivía en casa de Rull?

P.—Yo sólo sé que Oliva durmió una noche en casa de Rull.

F.—¿Por qué se disgustaron Oliva y Rull?

P.—Porque Rull no le dió á Oliva 40 duros que le había prometido.

F.—¿Se decía que Oliva profirió amenazas contra Rull?

P.—Alfonso Perales dijo que Oliva decía que si hablaba él iría al patíbulo, pero Rull iría á presidio.

F.—¿A qué amenaza se refería Perales?

P.—No lo sé.

F.—¿Era público entre ustedes que Oliva había amenazado á Rull?

P.—Perales me lo dijo á mí íntimamente.

F.—¿Usted sabe si Oliva fué á Australia?

P.—Sí, señor.

F.—¿Usted sabe si trabajó Rull para que fuera Oliva?

P.—No, señor.

F.—¿La marcha de Oliva fué posterior al 8 de abril?

P.—Sí, señor.

F.—¿Dijo usted que al saber Rull que Oliva había desembarcado en Génova, tuvo miedo y se hacía acompañar?

P.—No sé si se hacía acompañar, aunque yo lo he visto siempre acompañado.

F.—¿En 23 de junio estuvo usted en el Gobierno civil con Rull, entregándoles «Memento» 200 pesetas?

P.—«Memento» me dijo que trabajara. Después me dijo que había dado 40 duros á Rull porque ya sabía quien tiraba las bombas.

F.—¿Está usted convencido que Rull es autor de los atentados terroristas...?

P.—Yo por lo que decían que exigía dinero, diciendo que si no se lo daban estallarían bombas, sospecho que fuera autor ó cómplice de los atentados.

La acusación á nombre de la Liga de Defensa, Sr. Trías y Giró, á modo de preámbulo, recuerda al procesado que en el Juzgado, ante el juez y en presencia suya y del Sr. Doval, espontáneamente se ratificó en todas las declaraciones, incluso en aquella de que tenía el convencimiento de que Hermenegildo Rull era el que saltaba de noche la tapia en busca de tubos y pedazos de hierro.

A.—¿Es esto cierto?

P.—Sí, señor.

A instancias de la acusación manifiesta el procesado que Rull le había amenazado con pegarle seis tiros.

Interroga el Sr. Doval

Acusación.—¿Es cierto que declaró usted ante el juez que Rull le había dicho que «ojo con lo que declaraba»?

Procesado.—Sí, señor.

A.—¿Tenía usted gran intimidad con Juan Rull?

P.—No, señor.

A.—¿Pues como explica usted, no existiendo esa intimidad, que comiera usted con asiduidad en casa de Rull?

P.—Pues como yo estaba sin colocación y Rull me ofreció colocarme en el Matadero pues él dijo que me presentaría al presidente de la comisión de Consumos, Sr. Nel-lo y que éste me daría colocación y casi todas estas cosas las hablábamos en casa de Rull, algunas veces me convidaban á comer.

A.—¿El día 8 de abril al medio día comió usted en casa de Rull?

P.—No, señor.

(El letrado defensor de Amadeo Trilla, señor Cid, protesta de la forma en que ha hecho la pregunta la acusación. La presidencia le manifiesta que la pregunta está bien hecha y que en lo sucesivo los letrados defensores procuren ser más comedidos con la presidencia y que por lo tanto les baste esta primera amonestación).

Acusación.—¿Es cierto que el día 8 de abril fué usted á casa de Rull y encontró la puerta cerrada?

Procesado.—Sí, señor.

A.—¿Declaró usted al juez que encontró ó vió á los padres de Rull que tomaban el tranvía de la línea de Sans para trasladarse á Barcelona?

P.—Si señor.

A.—¿Usted los vió subir en el tranvía?

P.—No señor.

A.—Pero si usted declaró...

P. (interrumpiendo).—Yo declaré que los padres de Rull me dijeron que iban á coger el tranvía, pero no dije si estos

se dirigían á Barcelona, pues podían quedarse en Sans ó Hostafranchs. Lo que yo ví fué que iban en dirección de tomar el tranvía.

A.—¿Y usted que hizo entonces?

P.—Pues me trasladé á Barcelona.

A.—¿Con los padres de Rull?

P.—No señor.

A.—¿En el tranvía?

P.—No señor. A pié.

A.—¿Y adonde fué usted aquella tarde?

P.—Al Teatro Principal.

A.—¿Que función hacían?

P.—«La Santa Espina.»

A.—¿A que hora terminó el espectáculo?

P.—A eso de las siete y media ó más tarde.

A.—¿Y no supo usted nada durante la función? ¿No le comunicaron ninguna noticia?

P.—Si señor, me dijeron que había estallado una bomba en la calle de la Boquería y que habia unas mujeres heridas.

A.—¿Quién se lo dijo á usted?

P.—Un acomodador del teatro. Esto se lo dijo también á uno del público que según supe más tarde era socio de la Cruz Roja. Y este se...

A. (interrumpiéndole).—De este socio de la Cruz Roja no sabemos nada. ¿Usted lo declaró?

P.—No señor.

A.—¿Después de salir del teatro que hizo usted?

P.—Me marché á cenar á mi casa.

A.—¿Y después?

P.—Volví al teatro.

A.—¿Otra vez?

P.—Sí.

A.—¿Que función hacían?

P.—Pues... la viceversa. (Risas.)

A.—¿Como?

P.—Ya se lo explicaré. La función que *echaban* por la tarde era diferente que la de la noche; esta se ponía otra vez en la tarde siguiente y la de la primera tarde figuraba en la segunda noche.

A.—Pero en fin, ¿que función era.

P.—«Ton y Guida.»

A.—¿Qué hizo usted después de la función?

P.—Me marché á dormir á mi casa.

A.—¿A qué hora se levantó usted al día siguiente?

P.—A las siete de la mañana.

A.—¿En qué pasó usted la mañana?

P.—Me ocupé en buscar trabajo, pues estaba sin colocación.

A.—¿Dónde comió usted aquel mediodía, ó sea las doce del dia 9 de abril?

P.—En casa Rull.

A.—¿Fué usted allá directamente?

P.—Si señor.

A.—¿Encontró usted á Rull en su casa?

P.—Sí.

A.—Antes declaró usted que se habian los dos encontrado en una taberna llamada de Alfonso, ¿es eso cierto?

P.—Sí, señor. La taberna está muy cerca de la casa en donde habitaba Rull y allí nos encontramos.

A.—¿Había usted visto á Rull antes de su encuentro en la taberna?

P.—No, señor.

A.—¿Quien había en la mesa de Rull?

P.—Sus padres, él y yo.

A.—¿Y su hermano Hermenegildo comía con ustedes?

P.—(Después de larga pausa).—No recuerdo.

A.—¿Se habló de la explosión de la bomba del dia anterior en la calle de la Boquería, durante la comida?

P.—Sí señor.

A.—¿Quien fué el primero en hablar de este asunto?

P.—La madre de Rull.

A.—¿Y Rull qué decia á todo esto?

P.—Que sentia lo de los atentados, pues su fama de confidente se resentía.

A.—¿Y qué más?

P.—Que si los que sabían que él actuaba de confidente lo tomaban á mal podian sospechar de sus padres y atribuirles el que fueran los autores de la bomba. (Sensación en el público.)

A.—¿Durante la comida se habló acerca de Pilar Recasens?

P.—No señor.

A.—¿Y de Oliva ú Orive?

P.—Tampoco.

A.—¿Una vez terminada la comida á donde fueron ustedes?

P.—¿Todos?

A—Los que fueran.

P.—Rull y yo nos fuimos á tomar café,

A.—¿Y no le dijo Rull á usted nada que se relacionara con las pesquisas para descubrir á los autores de los atentados?

P.—No señor.

A.—¿Y cual era la actitud ó estado moral de Juan Rull en todo esto?... ¿Qué hacia?... ¿Qué decía?

P.—Lloraba porque decía que sufria menoscabo su fama de confidente.

A.—¿Pero, lloraba de veras.

P.—O de broma, eso no lo sé yo. (Rumores en el público.)

A.—¿Y qué más decia?

P.—Que el perseguiria á todos los anarquistas hasta dar con la captura del autor de las bombas.

A.—¿Es cierto que Rull le dijo á usted que tenia que matar á tres personas, entre ellos un empleado de consumos?

P.—Si señor.

(Al llegar á esta manifiesta contradicción se lee la declaración que prestó el procesado ante el juez instructor y que corresponde al folio número 173 En él consta que Rull lo hizo tal como dice la acusación privada y que medió entre ellos Oliva. Las contradicciones en que incurre el procesado son numerosas. Juan Rull no cesa de apuntar notas con un lápiz en un cuaderno. Los demás procesados siguen con suma atencion las peripecias de la declaración de Trilla.)

Acusación.—¿En la casa de Rull existia una huerta?

Procesado.—Si señor.

A.—¿Estuvo usted varias veces en ella?

P.—Dos ó tres.

A.—¿Con qué objeto?

P.—Con el de ir al retrete.

A.—¿La pared de la huerta ó solar de la casa de Rull la separa de la casa contigua en la que vive un calderero?

P.—Creo que sí.

A.—¿Es cierto que usted declaró ante el juez que Hermenegildo Rull saltaba por las noches las tapias de la huerta y que se apoderaba de tubos de hierro?

P.—No es verdad.

A.—Usted lo declaró. Consta aquí. (Por unos legajos que tiene á su lado.)

P.—Esto me obligó á declararlo el inspector de policía «Memento». Ya lo dije antes. (Rumores en el público.)

A.—¿Firmó usted la declaración que prestó ante el Juez?

P.—No, señor; no quise firmarla.

A.—¿Y por qué no dijo usted la verdad?

P.—Porque tenia miedo. Tambien me obligaron á decir que Hermenegildo Rull compró unos tubos de hierro.

A.—¿Quien lo obligó á declararlo?

P.—«Memento».

Se continuará

Comisión Provincial

Sesión de ayer

A las 12'50 se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia de don Antonio Barceló.

Asistieron los diputados Sres. Puigdorfila, Conde de Torre-Saura y señor Moll.

Leida el acta de la sesión anterior y aprobada por unanimidad, se dió cuenta de los pliegos de reparos á las cuentas de fondos municipales de Manacor, relativas al año 1904, quedando aprobados.

Se leyó el expediente incoado á instancia de don Pedro Carbonell para utilizar las aguas del torrente denominado «Banderola» del término municipal de Sineu.

La Comisión acordó informar en el sentido de que se accede á la solicitud del recurrente.

Se dió cuenta de una instancia de don Jaime Ferrer Pons solicitando tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de alumno pensionado en la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar.

Se dió cuenta de una comunición del presidente del «Fomento del Turismo», solicitando que la corporación designe un diputado para que forme parte de la Comisión que ha de entender en la organización de las ferias y fiestas que en aquella sociedad se propone realizar.

A propuesta del señor Barceló se acuerda designar para tal objeto al diputado don Miguel Rosselló Alemañy.

Leyóse una carta del Alcalde de Madrid invitando á la corporación provincial á que tome parte en la procesión cívica que ha de celebrarse en aquella capital con motivo del centenario del 2 de mayo, para lo cual le suplica mande una carroza.

El señor Barceló indicó la carencia de recursos y de tiempo de que dispone la Diputación para construir la carroza, por lo que propuso excusarse en esta forma; agradeciendo al mismo tiempo la invitación. Tambien propuso asociarse á las fiestas del centenario.

Así se acordó.

Se aprueban las reglas que deben publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia para la mejor organización de la procesión del Jueves Santo.

Se dió cuenta de una comunicación del Jefe del Museo arqueológico de Ibiza trasladando la que le ha dirigido el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ordenando que por el arquitecto de provincia se forme el proyecto de las obras necesarias en aquel Museo, acordando trasladarla al arquitecto provincial.

Se dió cuenta de una instancia de don Pedro Juan Estarás Albertí manifestando que por su parte no se ofrece ningún inconveniente para dar por terminado el contrato del arrendamiento del balneario de San Juan de Campos.

En este sentido se toma acuerdo.

Se leyó una comunicación del Alcalde de San Juan Bautista (Ibiza) solicitando que por el arquitecto de provincia se formen los planos, presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de un puente en el sitio denominado «Purraló», de aquel término municipal.

Se acuerda trasladarla á dicho funcionario.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de esta ciudad manifestando que por parte de la corporación municipal no se ofrece inconveniente en que se suministre la bandera encarnada y demás efectos que para el servicio de señales reclama el vigía de «Porto-Pi» acordandose suministrárselo.

Se leyó una relación de los Ayuntamientos que no han satisfecho todavía el primer trimestre del reparto provincial correspondiente al corriente ejercicio.

Se aprobó el estado de los gastos originados por las obras llevadas á cabo por administración durante el mes de febrero último, en los establecimientos provinciales.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el arquitecto provincial, don Juan Guasp, dimision que fué aceptada después de reconocerse sus excelentes servicios prestados en la diputación.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Los Príncipes de Battemberg en Palma

Ayer dimos cuenta á nuestros lectores de la llegada del yate «Erin», de nacionalidad inglesa.

Procuramos dar, como siempre, todos los detalles posibles adquiridos en la Comandancia del puerto, donde se registró el buque.

Entre ellos figuraba uno en el que manifestábamos que en el yate viajaban 25 túristas.

No pudimos manifestar que en él fuera la princesa de Battemberg, madre de la Reina de España, pues este viaja de riguroso incógnito.

Poco después de tirada nuestra edición de ayer, una verdadera casualidad hizo que se descubriera aquel.

La princesa de Battemberg

Se la inscribió en el registro civil con los nombres de Beatriz María, Victoria Teodora; es duquesa de Luxe y princesa de Battemberg.

Nació en 14 de Abril de 1857 y se casó á los veinte y ocho años de edad con el príncipe de Batemberg.

Cuenta con cincuenta y un años de edad y de su matrimonio hubo tres hijos y una hija, en la actualidad, reina de España.

Los que viajan en el «Eriu»

El hermoso yate como ya saben nuestros lectores ha visitado varios puertos el último de los cuales ha sido Cagliari desde donde se dirigió á Palma.

En el «Erin» viajan además de la Princesa Beatriz de Battemberg sus hijos los príncipes Alejandro y Leopoldo.

Lady Edmouson que va como dama de honor de la Princesa Beatriz y miss Coucheran aya que fué de la Reina de España Victoria Eugenia.

También acompañan á los ilustres huéspedes el caballerizo Mr. Kokran, el coronel Duncan Neil y Mr. y misters Fullerton que corresponden á la alta servidumbre de los Príncipes de Battomberg.

El yate «Erin» es propiedad de Sir Tomás Lipton conocido por el nombre de el «Rey de los thes» con cuyo producto aceptado universalmente ha conseguido una fortuna inmensa, poseyendo actualmente extensiones enormes de terrenos en la isla de Ceylán plantadas de tan rico producto.

Sir Tomás Lipton es el amigo íntimo y favorito de la ilustre real familia de Battemberg y en su yate viajan continuamente los individuos de la casa real inglesa.

Recorriendo la ciudad

A cosa de las diez de la mañana se trasladó la augusta viajera acompañada de su séquito á tierra.

Abandonada la canoa á vapor en que que se hizo el traslado, los turistas—se hacían pasar por tales—tomaron asiento en un carruaje visitando la población.

Se apearon en algunos puntos, contemplando el paseo del Borne, la plaza de Cort y algunos de nuestras iglesias entre ellas la Catedral-Basílica.

Se descubre el incógnito

Desde la Catedral se dirigieron los turistas por la calle de Palacio á Cort y desde esta plaza bajaron á la de San Nicolás.

Como en la Catedral hubiera admirado unos bordados que elogió, manifestó deseos de visitar la casa de D. Manuel Bonet donde sabía se había confeccionado el «trousseau» de su hija reina de España.

Aprovechando pues la ocasión de hallarse en la calle de San Nicolás, entró en el establecimiento del Sr Bonet.

Nadie sospechaba la alcurnia de aquella señora que examinaba escrupulosamente finísima lancería con soberbios bordados.

Al manifestar la augusta dama que habia tenido ocasión de admirar los trabajos de la casa Bonet en Madrid y que se habia fijado especialmente en las labores que se habian confeccionado para la reina Victoria se empezó á sospechar de su alcurnia.

Despues de haber escogido algun género y asegurar que adquiriria otros en la sucursal que en Madrid tiene el Sr. Bonet, dijo que le mandaran lo adquirido al Palacio Real. Y ya dada la dirección la graciosa alteza se acordó del incógnito que tuvo que descubrir.

Hablando con don Enrique Sureda

La princesa de Battemberg se dirigió á bordo hechas las mencionadas compras.

A la una y media de la tarde recibió en el yate al Administrador del Real Patrimonio D. Enrique Sureda, quién le ha comunicado las últimas noticias recibidas de la familia real.

El señor Sureda se puso á las órdenes de la princesa con la que ha hablado largamente de Mallorca cuya población ha elogiado.

Hablando del castillo de Bellver, patrimonio como es sabido de su yerno el Rey Don Alfonso, la princesa manifestó deseos de visitarlo, caso de que se lo permitiese el itinerario que se habia trazado y estuviera en disposición para ello.

El Sr. Sureda se ofreció á acompañarle, prometiendo á su alteza que la excursión se haría como ella deseaba: de riguroso incógnito.

En el monte de Bellver

A las tres desembarcó nuevamente la princesa Beatriz acompañada de sus hijos.

En carruaje han visitado el arrabal de Santa Catalina y el caserío del Terreno.

Desde este se dirigieron al monte Bellver, donde ha visitado detenidamente las dependencias del castillo mientras un intérprete les iba relatando la historia de las célebres prisiones de Jovellanos y Lacy.

A pie recorrieron el monte, admirando el hermoso panorama que se divisa desde el pinar.

A la sombra de unos árboles se sentaron para tomar el thé de las cinco que les sirvió un criado negro, natural de Ceylan.

Terminada la merienda los príncipes se dirigieron á bordo.

Testimonio de gracias

Anoche el Administrador del Real Patrimonio don Enrique Sureda recibió de la mayordomía de palacio un telegrama dándole las más afectuosas gracias por las atenciones tenidas con la augusta viajera.

Al Sr. Lavorence, profesor de «The Bertliz Schol» le atestiguaron los príncipes su reconocimiento en una carta sellada con el escudo de Battemberg.

La Salida

A cosa de las diez de la noche levó anclas el hermoso yate «Erin» conduciendo á bordo á los príncipes.

Se dirigen á Alicante donde deben haber llegado esta mañana.

Desde Alicante la princesa de Battemberg se dirigirá á Madrid donde piensa pasar una corta temporada al lado de su hija, la reina de España.

***

Deseamos que la estancia en Palma de los ilustres viageros les haya sido grata.

La Isleña Marítima

Movimiento de personal. -Inauguración.

Hace ya algún tiempo que dimos la noticia de que probablemente serían nombrados jefe de la sucursal de la «Isleña» en Barcelona y oficial de la misma los empleados de las oficinas de Palma D. Lorenzo Galmés y D. Sebastian Rosselló.

En la última reunión celebrada por la Junta de la citada sociedad se han confirmado nuestras suposiciones, nombrando á los mentados señores, para ocupar dichos cargos.

El Jefe del personal Sr. Galmés salió el pasado lunes para aquella población con objeto de encargarse de su nuevo destino y uno de estos dias lo efectuará el oficial Sr. Rosselló.

La Junta acordó también nombrar al pilots del vapor «Bellver» D. José Bauzá Director de la Sucursal de Alicante para cuya ciudad saldrá hoy en el vapor correo.

La vacante de piloto que deja el señor Bauzá acordó la Junta que la ocupe el piloto del vapor «Isleño» D. Damian Rigo interinamente.

No se ha nombrado aún el piloto que debe sustituir el Sr. Rigo en el cargo que desempeñaba.

***

En Barcelona hoy se inaugura la sucursal de la «Isleña» establecida en aquella capital debido al desarrollo que han alcanzado las relaciones postales entre dicho puerto y estas islas y á fin de que la compañía instaladora pueda atender cumplidamente á sus proveedores.

La sucursal como ya saben nuestros lectores ha quedado instalada en el Paseo de Isa el II, número 3.

Para asistir á la inauguración de dicha sucursal salió ayer tarde para Barcelona el director de la Isleña don Sebastian Simó.

Agrrdecemos á este la atención tenida con nosotros al ofrecernos el nuevo domicilio.

UN EDICTO DEL ALCALDE

El Alcalde de esta ciudad ha publicado el siguiente edicto:

Debiendo ser trasladados al Cementerio Civil de esta ciudad los restos mortales que se hallan depositados en un pequeño trozo de terreno del suprimido Cementerio Protestante, cercado de verja de hierro y con una lápida fija en pared que contiene la inscripción siguiente:

Cap. Geo G. S. MASSEX
of
Am Sec Agnes S. Crace
of
Boston Mass
Died
Sept. 29 1875
Aget 42 Years

Cuyo terreno no consta inscrito en el registro correspondiente, como propiedad adquirida perteneciendo por lo tanto á la fosa común; se anuncia al público para que dentro el plazo de dos meses contados desde la fecha de la inserción del mismo en el «Boletín Oficinl» de esta provincia se presente la persona ó personas interesadas con quien poderse entenderse respecto á la traslación de los mencionados restos, en la inteligencia de que si trascurrido dicho plazo no se hubiese presentado nadie se procederá á la traslación de los mismos, al sitio del Cementerio Civil destinado al efecto.

Palma 26 de Marzo de 1908.

Ecos de Sociedad

Enlace

En la Capilla de las Reliquias de esta Santa Iglesia Catedral, contrajo matrimonio el joven Abogado y Jefe de Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad D. Francisco Socías con la bella señorita D.ª Josefa Porcel.

Fueron padrinos por parte del novio sus tios el Notario Eclesiástica D. Guillermo Ferragut y el Arquitecto Provincial D. Juan Guasp y por parte de la novia D. Miguel Muntaner Profesor de gimnasia y D. Andrés Muntaner capitan de infanteria.

Bendijo la ceremonia el Beneficiado Real D. Miguel Porcel tio de su novia.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

De viaje

Para Barcelona embarcaron ayer tarde en el vapor «Bellver,» D. Pedro Matas, D. Juan Ferragut, D. Bartolome Sbert.

Don Miguel Valls, D. Juan Barceló y Señora, D. Domingo Riera, D. Mateo Soler.

Don Manuel Paz y Sra., D. Pedro Ornellas, D. Francisco Barceló, don Martín Mascaró, D. Venancio Fuster Sra. é hija.

Don Antonio Matas, D. Juan Rigo, D. Guillermo Coll, D. Francisco Galabert.

Don Melchor Sol, D. José Cabrar y D. Eduardo Manuel.

***

Con objeto de tomar posesión de las nuevas oficinas establecidas por la «Isleña» en Barcelona, embarcó ayer tarde en el vapor-correo nuestro amigo Sr. Galmes.

***

En el vapor «Balear» salido ayer tarde para Barcelona embarcó el director de la «Isleña», don Sebastián Simó.

Feliz viage.

***

En el mismo vapor embarcó el comandante de ingenieros don Venancio Fuster acompañado de su familia.

Bienvenidos

De Mahon en el vapor-correo «Menorquín» han llegado esta mañana, D. José Galan, D. Narciso del Rey, don Ramón Casals, D. Jose Francas, don Pedro Moyá, D. Antonio Salvá, D. Miguel Garau, D. Ricardo Brotons, don Jaime Juan, D. Francisco Alcaraz y D. Mateo Ferré.

***

En el «Menorquín» de Mahón han llegado hoy un capitan de fragata y un oficial de Marina.

Además han llegado cuatro individuos de tropa.

Personales

Ha llegado á París el médico mallorquín don Honorato Puerto quien ha pasado á dicha capital para asistir á las clínicas de los médicos parisienses y dedicarse de una manera especial á las enfermedades de la vista.

Desde París se dirigirá el Sr. Puerto á Berlín regresando luego á su pueblo, Manacor, donde piensa montar un gabinete á la altura de los últimos adelantos modernos.

El nuevo Instituto

Subasta de las obras

Ayer por la tarde á las cinco expiró el plazo para la presentación de pliegos con proposiciones para optar á la subasta de las obras para la construcción del nuevo Instituto que ha de emplazarse en terrenos de Tirador.

En este Gobierno Civil se presentaron dos pliegos, uno suscrito por don Andrés Jaime Rosselló y otro firmado por don Juan Pieras Carbonell.

El señor Gobernador una vez expirado el plazo de presentación y vistos los dos pliegos presentados ordenó su remisión al señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en el vapor correo que salió ayer tarde para Barcelona.

La subasta de dichas obras se celebrará en Madrid el próximo día 9 del corriente á las 12 de su mañana.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores del resultado de dicha subasta.

JUDICIALES

Sentencia

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Inca sobre estafa y simulación de contrato contra Pedro Gonzalo, Sebastián Amengual y Antonio Barceló, por la cual se absuelve libremente á los tres procesados por la simulación y se condena por la estafa á Gonzalo á la pena de un año ocho meses y veinte y un días de presidio correccional y accesorias y á Amengual á 125 pesetas de multa y á los dos al pago de una tercera parte de costas cada uno.

Como Pedro Gonzalo lleva extinguida con exceso la condena impuesta se ordena se le ponga en libertad por esta causa.

Subasta de obras

En la Diputación Provincial se celebró ayer tarde la subasta para la realización de obras en el Manicomio Provincial en construcción.

El tipo de subasta era e 4 520'42 pesetas.

Se presentaron ocho proposiciones, de las cuales se desestimó una por no reunir todos los requisitos. Las demás proposiciones eran: dos de D. Ramón Abrines, quien ofreció 4.4200'00 pesetas en una y 3 389'75 en la otra; una de D. Guillermo Ramón que ofreció 4 520'42; otra de D. Gabriel Sard, 3.700 00; otra de D. Francisco Forteza, 4.500 00; otra de D. José Riera, 4.000'00; y otra de D. Sebastián Quetglas, 3 530 00.

La subasta se adjudicó á D. Ramón Abrines.

Una sustracción

En el día de anteayer el vecino de la ciudad de Soller Antonio Bestard Gamundi denunció á la Guardia Civil que en el día anterior le habían sido sustraídos de la casa que habita, la cantidad de 26 5n pesetas.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Sr. Juez municipal.

De las diligencias practicadas hasta ahora no han podido dar con el autor ó autores de dicha sustracción.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Esta mañana ha llegado procedente de Mahon el vapor correo «Menorquin» con la correspondencia, carga general y y 22 pasajeros.

Durante el viege ha notado O galeno, mar rizada del mismo y cielo y horizontes con celajes.

—Ayer tarde llegó de Cabrera el vaporcito de dicho nombre con efectos.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor correo «Bllver» con la valija, la carga variada y bastantes pasajeros.

—Para Alicante con tránsito ha salido el vapor español «Cabo Silleiro».

Despachados

Para Alicante el vapor «Lulio».

—Para Alicante el vapor «Triana».

—Para Barcelona el bergantín goleta «San Francisco».

Generales

De Barcelona llegará mañana el vapor «Balear».

—De Ibiza el vapor «Cataluña».

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 1 (á las 2'15)

Congreso-Senado

El Congreso—El proyecto de Administración local

Bajo la presidencia del señor Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso á la hora reglamentaria.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se hacen algunos ruegos y preguntas.

Se entra en la orden del día, reanudándose el debate sobre la conducta del gobernador de Valencia.

El Sr. Lacierva contesta á una pregunta de Soriano, diciendo que el gobierno se hace solidario de la conducta de aquella autoridad, la que sin embargo no había recibido ordenes concretas sino instrucciones generales.

Interviene el Sr. Moret el cual dice que no pueden prohibirse las manifestaciones públicas. El gobierno—añade solamente ha de dar garantias para que se mantenga el orden.

El Sr. Lacierva replica al orador que el gobierno interpreta la Ley según justicia, y que no trata de cohibir ninguna manifestación.

Se reanuda la discusión del proyecto de extinción de las plagas del campo, continuando el Sr. Iranzo consumiendo el turno en contra.

Contéstale el Sr. Vizconde de Eza, el cual defiende el proyecto.

Se reanudó la discusión del proyecto de Administración local.

Se presentaron varias enmiendas.

El señor Moret requiere al jefe del gobierno para que de explicaciones que faciliten la fórmula sobre la transacción del gobierno y las minorias.

El Sr. Maura contesta al Sr. Moret ofreciendo hacer determinadas concesiones.

Estas concesiones se refieren á la determinación de las enmiendas que considera aceptables.

El Senado.—Los generales Primo y Ochando.

Presidida por el general Azcárraga se celebró la sesión del Senado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El ministro de la Guerra general Primo de Rivera se ocupa de las frases pronunciadas ayer por el general Ochando, que implicaban una censura contra el Ministro por no preocuparse, según dijo el general Ochando, de la clase de los sargentos.

El Ministro de la Guerra refuta las afirmaciones hechas por el general. Añade además que las palabras de éste por el tono con que han sido dichas y las censuras que envelve constituyen ofensas para el Ministro.

Dice que las censuras que le dirigió el general Ochando han de atribuirlas al resentimiento que siente por haber sido destituido del cargo de Director general de Carabineros, lamentándose á la vez de que aquel se olvide de lo que prescriben las Ordenanzas militares.

El general Ochando le replica negando que las censuras constituyan ofensas, pues las ha hecho en vista de la falta de celo que observa en el asunto relativo á mejorar la situación de las clases inferiores de tropa.

Entre ambos generales se promueve una discusión que llega á adquirir proporciones de incidente, que corta después de alguna esfuerzo la presidencia.

La represión del anarquismo

Se reanuda la discusión del proyecto de represión del anarquismo.

Rectifican los oradores que ayer tomaron parte en el debate.

Se suspendió la discusión, levantándose la sesión seguidamente.

Atentado contra Manuel II

Atentado frustrado

De Lisboa recíbense despachos dando cuenta de un atentado tramado contra el Rey de Portugal Manuel II, el cual atentado pudo evitarse felizmente.

El caso ocurrió cuando el Rey don Manuel paseaba por el Parque del Palacio.

Los guardias del Rey se apercibieron de los movimientos que hacía un soldado, el cual apuntaba al Rey con su fusil.

El soldado fué detenido inmediatamente, evitándose así que pudiera consumarse el asesinato del joven Monarca.

Disfrazado de centinela.—Detalles.

Lisboa.—El sujeto detenido fué sometido á un escrupuloso interrogatorio, durante el que incurrió en varias contradicciones por las que pudo comprobarse que su intento era cometer un crimen en la persona del Rey.

Habíase para ello disfrazado de soldado con su fusil correspondiente, colocándose de centinela en un sitio por dande había de pasar Manuel II.

De las declaraciones que ha prestado dedúcese que pertenece á una sociedad secreta que funciona en Lisboa llamada «La Cruz Negra».

¿Existe un complot?

Lisboa.—La policía se ha puesto en movimiento para descubrir si el centinela disfrazado tiene cómplices.

Es creencia general que se trata de un complot tramado contra la vida de Manuel II.

El gobierno ha tomado grandísimas medidas de precaución.

Noticias generales

Consejo de Ministros

Hoy se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Maura.

Concédese bastante importancia á esta reunión, pues se afirma que en ella los ministros cambiarán ampliamente impresiones sobre los debates parlamentarios.

Créese también que el señor Maura dará cuenta de las gestiones celebradas con los jefes de las minorías, relativas á la fórmula para la discusión del proyecto.

Diputado fallecido

Ha fallecido en esta corte, después de rápida enfermedad, el diputado liberal Sr. Castillo Pineyro.

Su muerte ha sido muy sentida pues gozaba de generales simpatías.

Los republicanos obstruccionistas.

Los señores Calzada, Soriano, Galdós, Beltrán y Llorente han celebrado una reunión en la que han cambiado impresiones, confirmándose en su actitud de oponer al gobierno una enérgica campaña de obstrucción.

Manifiesto al pais

En la reunión que han celebrado los diputados obstruccionistas han acordado redactar un manifiesto que dirigirán al país explicando ampliamente lo ocurrido en las reuniones que ha celebrado la minoría.

En dicho documento se especificaán las razones y motivos que tienen aquellos diqutados para apelar á la obstrucción como único medio, según se dirá en el mismo, de conseguir que el proyecto de Administración no se apruebe en el Parlamento.

El cadáver de Curros Enriquez —Gentío. — Expuesto en el Ayuntamiento.—Coronas y entierro.

De la Coruña se reciben muchos telegramas dando cuenta de la llegada á aquel puerto del cadáver del gran poeta gallego Curros Enríquez.

Este como se sabe falleció en la Habana siendo su cadaver reclamado por el Ayuntamiento de la Coruña.

El acto del desembarque de los restos del gran poeta resultó solemnísimo.

En el muelle se agolpaba una multitud enorme.

Recibieron el cadáver comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y de varios centros y sociedades.

Los balcones de las calles por donde tenía que atravesar la fúnebre comitiva estaban cubiertos por crespones.

En las calles se aglomeraba el gentío.

El cadáver de Curros Enriquez ha sido expuesto en la Sala capitular del Ayuntamiento dándole guardia de honor los maceros del mismo y la guardia municipal.

El féretro aparecía envuelto en un verdadero montón de coronas que le dedican al gran poeta muchísimos elementos de la sociedad gallega.

Mañana, jueves, se verificará el entierro que promete ser una imponente manifestación de duelo.

Un desfalco en la caja de depósitos.—Setenta mil duros.—Indagaciones.

Ayer se descubrió un importantísimo desfalco ocurrido en la Caja general de depósitos del Ministerio de Hacienda.

El desfalco consiste en haberse retirado fraudulentamente setenta mil duros pertenecientes á la fianza que en la caja tenía depositada el señor Vilanova ex-arrendatario de la mina llamada de los Arrazanes.

Se ha dado cuenta del desfalco al Juzgado de Instrucción habiéndose comenzado inmediatamente las diligencias para descubrir á los autores del hecho.

Canalejas á Albacete

El señor Canalejas marchó anoche á Al acete al objeto de informar como defensor en una casa que ha de verse en aquella audiencia territorial.

La mesa del Senado en Palacio

La mesa del Senado ha estado en el Palacio Real para someter á don Alfonso XIII la sanción de algunas leyes aprobadas en la alta Cámara.

Explosión en Trubia

Ampliando las noticias que telegrafié ayer sobre la explosión ocurrida en la fábrica de cañones de Trubia.

A consecuencia de la explosión han resultado con sensibles contusiones algunos alumnos de la Academia de Artillería que se encontraban haciendo prácticas.

El príncipe Boris en el Escorial.

Ayer por la mañana el Rey acompañando al príncipe ruso Roris y algunos personajes de su séquito realizaron una excursión en automóvil al Escorial.

Recorieron bastantes dependencias de aquel grandioso edificie regresando al anochecer á Madrid.

En la «Zarzuela»

Después de haber regresado del Escorial el príncipe Boris acompañado del Rey, asistieron á una función que se daba en el teatro de la Zarzuela.

Terminada ésta se dirigieron á Palacio.

De Marruecos— Combate sangriento

De Paris se reciben noticias por otras transmitidas de Tánger dando cuenta de que las tropas de Muley Hafid atacaron á la kábila de los Chiatmas que se les habian sometido.

Estas kábilas se han sublevado ahora contra Muley Hafid.

El combate fué empeñadísimo logrando los Chiatunas rechazar á los hafidistas con el apoyo que les prestaron las franceses.

Una agresión en Sansellas

La Guardia civil de Sansellas comunica al Sr. Gobernador que el día 29 psr la tarde y en el sitio denominado «Can Morralet» del término de Costitx fué agredido el vecino de esta villa Miguel Llabrés Llabrés, casado, de 40 años.

Dicho individuo presentaba una herida en la región frontal de 10 centímetros de longitud calificada por el facultativo que le asistió, de carácter grave.

El desgraciado Llabrés dado el citado de gravedad, no ha podido articular palabra alguna que pudiera servir de indicio para el esclarecimiento del hecha.

La fuerza de la guardia civil sin embargo ha hecho las averiguaciones convenientes dando por resultado la detención del individuo Pedro Campané Munar, de 21 años, soltero y habitante en «Can Morralet».

Al ser interrogado dicho sujeto incurrió en varias contradicciones por lo cual se le detuvo y con el correspondiente atestado fué puesto á disposición del señor Juez municipal de dicha villa de Sansellas.

TEATROS

La Protectora

Para hoy se anuncian como todos los días, varios estrenos entre los cuales se exhibirá la película dramática «La Cieguecita» y otras varias cómicas.

Las estrenadas anoche fueron muy aplaudidas y se repetirán hoy.

Fiestas del Turismo

Ayer tuvimos ocasión de hablar con don Ricardo Roca Presidente de la Comisión de las Ferias y Fiestas que se han de celebrar el próximo Junio.

El señor Roca nos manifestó que la Comisión continua los trabajos para la organización de las mismas.

Que aquellas se celebrarán en el mes citado, pues como nada se sabe de la venida de S. M. el Rey á este, no hay para que aplazarlas ó adelantarlas.

Muchas de las sociedades invitadas han contestado ya, unas con ofrecimientos de dinero y otras con promesas de organización de festejos.

La sociedad de Ferro-carriles de Mallorca á ofrecido 1000 pesetas como subvención.

«La Veda» ha ofrecido la celebración de una rua automovilista y tiradas de pichós.

Sabemos que el «Círculo de Bellas Artes» tiene en proyecto la celebración de un gran baile.

Y por último nos dijo que se ha conseguido que la inauguroción del nuevo matadero coincida con la celebración de las citadas Ferias.

La Comisión en cuanto sepa del dinero que pueda disponer, confeccionará el progama ques se procurará sea todo lo agradable y variado posible.

Gaceta del dia

Esta mañana á las doce se ha reunido en el Gobierno Civil la Junta Permanente de Sanidad con objeto de tratar varies asuntos relacionados con la R. O. recientemente publicada sobre la reglamentación de la prostitución.

En la Casa de Socorro fué curado ayer un individuo que se había producido una profunda herida en la cabeza.

Hoy ha suspendido su salida para Ibiza y Alicante el vapor correo.

Saldrá para dichos puertos á las diez del día de mañana, si el el tiempo amaina.

Han sido puestos á disposición del Sr. Alcalde de la ciudad de Alcudia varios sujetos que fueron encontrados por la guardia civil en el monte comunal con varios carros cargados de leña que habían cortado fraudulentamente de dicho monte comunal.

La guardia civil de la Puebla ha denunciado á varios vecinos de dicho pueblo, por haber apacentado ganado de cerda en propiedad ajena sin autorización.

Ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal de la villa de Muro el individuo Gabriel Ramis Munar presunto autor de haber verificado un robo en una casa de campo propiedad de D. Miguel Lloret, consistente en una escopeta.

La guardia civil de Porreras ha denunciado al Sr. Juez municipal á varios individuos por pastoreo abusivo.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Exposición internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO

LÍQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público: pida siempre *mi marca de fábrica en rojo, azul y oro*, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados

CONTRA LAS HORMIGAS usad el Anti-fourmi CASAS

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos.

El **Anti-fourmi Casas** es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico.

El **Anti-fourmi Casas** se vende en las principales droguerías á ptas. 1'50 el frasco.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados — *Recomendado por eminencias médicas* — *¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicarse el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, contínuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

CENTRO ANUNCIOS

JUAN GONZALEZ

PLAZA DE STA. EULALIA, 10.—PALMA

Exclusiva, para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encajes de impresos, etc. etc.; en este periódico.

PIDANSE TARIFAS

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

— DE —

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día ... del corriente ... el acreditado y veloz vapor

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Viajes directos de Barcelona á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes, de los grandiosos y magníficos nuevos vapores construídos expresamente para esta línea

CADIZ, BARCELONA y VALBANERA

El día 12 del próximo Abril saldrá de Barcelona para dichos puntos el rápido vapor de 7.500 toneladas.

CADIZ

Para carga pasaje y demás informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma.

PASTILLAS ESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular: océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Peseta: 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

ARTÍCULOS PARA CUARESMA

ALMACENES MATONS

CAN JUANET

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

VENTAS De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros arboles.

También se vende una casa urbana en el centro de Palma, al 5 y 1⁄2 por ciento neto.

Otra venta de cuatro casas, planta baja en el Arrabal. Razón calle de los Hostales, 15, 1.º—Palma.

Caballo andaluz Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

SEGUROS

QUINTAS ✳ PRÉSTAMOS ✳ VIDA

DOTALES ✳ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANONIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

Nodriza De 24 años de edad, leche de dos meses, desea criatura para criar en su casa que la tiene calle de Antich Arrabal de Sta. Catalina n.º 32.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín. fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladu y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 23 y 25—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman:

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y perfumerías.

DEPILATORIO IMPERIAL

— DEL —

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.- Autor Ferrer, 1 y 3; Madrid.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo Itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma. Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

GRAN ALMACÉN DE PAJA, ALFALFA

Y

HOJA DE OLIVERA

Emilio Gaset (a) Parriba

Tantarantana, 21 y Plaza de los Artilleros —Barcelona.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41 Imprenta:—Soledad, 27.



COMERCIANTES É INDUSTRIALES



Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 Y 41.